



ACTA N° 12
DOCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO YÍ
Jueves, 30 de noviembre de 2023
Formato virtual

El día jueves 30 de noviembre de 2023 se realizó la Doceava Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Yí de forma virtual, a través de la plataforma Zoom. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Tiempo estimado	Actividad
14:05 – 14:30	Actuaciones realizadas por el MA en el marco del incidente ocurrido en el vivero de UPM (Guichón). Presentan: Karol Sánchez y Alexandra Avilán del área de Control Ambiental de DINACEA-MA.
14:30 – 14:50	Situación del Vivero de UPM en la Cuenca del Río Yí . Ing. Agr. Federico Rey (UPM)
14:50 – 15:10	Planta de potabilización de OSE; controles al ingreso y a la salida de la planta. Ing. Soledad Perez, Alejandro Iriburo, Pablo Forcheri, Andrea Filippini (OSE)
15:10 – 15:30	Propuesta de monitoreo participativo para la cuenca. Dinacea-Dinagua
15:30 – 16:00	Intercambio y cierre

Participaron de la sesión las instituciones y delegados/as que se detallan a continuación:

Institución	Delegados/Representantes
Ministerio de Ambiente (Dinagua, Dinabise, Dinacea)	Pablo Aguerre, Amalia Panizza, Romina Sanabria, Federico Quintans, Magdalena Hill, Diego Pérez, Amelia Fabre, Karol Sánchez, Alexandra Avilan, Luis Reolón, Deborah Lima.
CeReGAS	Alejandra Martínez
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	Jacqueline Gonnet, Pablo Rivoir
OSE	Andrea Filippini, Soledad Pérez, Alejandro Iriburo, Pablo Forcheri, Luciana Pan



Ministerio de Industria Energía y Minería	Federico Rehermann
Intendencia Departamental de Durazno	María Martirena
Intendencia Departamental de Florida	Gonzalo Urioste
ALCODE (Asociación de Lucha contra la Depredación)	Fernando Sosa
SPF	Claudia Pittamiglio
Unión Rural de Flores	Elena Loaces
Liga del Trabajo del Carmen	Mauber Olveira
Cooperativa El Fogón	Federico Riani
Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida	Nelson Altieri, Marcel Achkar
Movimiento Protección Ambiental Sarandí del Yí	Paula Piñeyro, José de León, Verónica Alpuy
Forestal Oriental	Federico Rey, Luis Montari, Ricardo Methol Nadia Cardozo

La apertura de la sesión estuvo a cargo del Ing. Agr. Pablo Aguerre a cargo de la Oficina de Dinagua en el departamento de Durazno.

A continuación, las ingenieras Alexandra Avilán y Carol Sánchez, del área de Control y Desempeño Ambiental de la Dinacea, realizaron una presentación acerca de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente (MA), en el marco del incidente ocurrido en el vivero de UPM en la Localidad de Guichón. Realizaron una línea de tiempo de todos los acontecimientos e hicieron foco en el Proyecto de Ingeniería y el Plan de Monitoreo que se le exigió presentar a la empresa, de manera de acondicionar el vivero para que el vertido de efluentes a los cursos de agua cercanos sea nulo. La presentación y los números de expedientes que contienen la información del caso se mencionan en el Adjunto I. Diferentes miembros de la Comisión sugirieron que se analice la posibilidad de incluir a los grandes viveros como sujetos de control por parte del Ministerio de Ambiente.



Continuando con la Sesión, el Ing. Agr. Federico Rey, Gerente de viveros de la empresa UPM-Forestal Oriental S.A., realizó una presentación acerca del funcionamiento del vivero de UPM de Sarandí del Yí. Explicó las tareas que realizan, los distintos componentes del vivero, el uso de agua (riego, captación, recuperación) y los monitoreos periódicos de principios activos utilizados que realiza la empresa. Ver Adjunto II. Miembros de la Comisión le solicitaron a la empresa especificar los principios activos que están utilizado en el Vivero. Esa información fue enviada por correo electrónico al finalizar la reunión y se integran a esta acta a continuación.

Principio Activo	Tipo de Producto	Nombre comercial	Registro del Producto Comercial (N°)
Abamectina	Insecticidas/Acaricidas	Vertilan 1.8 ce	2677
Clorantraniliprole		Rynagen 200 sc	4560
Imidacloprid		Winner 350 sc	4232
Fipronil	Hormiguicida	Lampo (Cebo Granulado)	2900
Propiconazol + Benzovindiflupyr	Fungicidas	Elatus Ace	5220
Pyraclostrobin		Classic	4886
Tebuconazole		Orius 25 EW	2272
Fenhexamid		Teldor 50 wp	3383
Glifosato	Herbicida	Rango 480	2468
Paclobutrazol	Regulador de Crecimiento	Paclobutrazol AF	4714

Posteriormente, el equipo de OSE Durazno realizó una presentación acerca de la planta de potabilización de OSE ubicada en la localidad de Sarandí del Yí. Se presentó una caracterización de la cuenca, el lugar donde se ubica la toma de agua para la localidad y se detallaron los controles que se realizan al ingreso y egreso del agua en la planta potabilizadora. Se consultó si se habían detectado agroquímicos en algún muestreo y se contestó que en ninguno de los monitoreos realizados se detectaron concentraciones de agroquímicos por encima del nivel de cuantificación. Por otra parte desde la sociedad civil se cuestionó el destino de los lodos derivados de los procesos que realiza OSE.

Finalmente, la técnica de Dinacea, Magdalena Hill, realizó una presentación acerca de los requerimientos necesarios para realizar un monitoreo de calidad de aguas, en respuesta a la solicitud realizada por el Movimiento Protección Ambiental Sarandí del Yí, la sesión pasada. Para ello, utilizó como ejemplo el monitoreo que se realiza en el Río Yí y se propuso una serie de actores institucionales para abordar el monitoreo de la cuenca y



complementar lo que la Dinacea (exDinama) viene implementando desde hace tiempo. Ver adjunto III y IV.

A lo largo de la sesión surgió la necesidad de realizar un monitoreo participativo en el área de influencia del vivero de UPM de Sarandí del Yí. Se mencionó por parte del Movimiento de Protección Ambiental Sarandí del Yí que el CURE-Maldonado tiene experiencia en el monitoreo participativo y se sugirió invitarlos a participar de una sesión y mostrar su experiencia.

Desde ALCODE se consultó sobre la estación de monitoreo que estaba en el puente de ruta N°5. Luego de la sesión se realizó la consulta y esa estación corresponde a DINAGUA y se quitó momentáneamente por los arreglos que se estaban realizando en el puente, se está a la espera de que finalicen las obras para volver a colocarla. Desde Dinacea se comparte la ubicación de las estaciones de monitoreo de calidad de aguas cercanas a la ciudad de Durazno: *Estación YI040 en San Borja es el sitio (aprox. 12Km) aguas arriba de la ciudad y *Estación YI050 es el sitio (aprox. 10Km) aguas abajo de la ciudad. El único sitio que fue discontinuado fue el YI055 (al norte de Trinidad) porque reflejaba el aporte del Aº Porongos en lugar de la calidad del Río Yí.

Alcode mencionó un campo de Colonización que estarían solicitando como reserva o área protegida, así como la forestación de árboles nativos que debe realizar la empresa que realizó el tramo del tren de UPM.

Principales temas abordados y acuerdos:

- a) Se toma conocimiento de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente - Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental - Área de Control y Desempeño Ambiental - Departamento de Control Ambiental de Actividades, en el episodio ocurrido en el Vivero Santana de la empresa Forestal Oriental S.A.
- b) Existe por parte de la Sociedad Civil una preocupación vinculada a los potenciales riesgos ambientales que pudieran tener los viveros de esta escala y se sugiere



- analizar la posibilidad de que se incluyan en el Decreto 349/005 como sujetos de control.
- c) En relación con el detalle de los productos utilizados en el vivero de Santana, se toma conocimiento del listado de principios activos proporcionado por la empresa Forestal Oriental en el día de la sesión.
 - d) Se toma conocimiento de la gestión que realiza OSE en la cuenca y se sugiere analizar mejorar el destino final de los lodos de potabilización
 - e) Se solicita al CURE-Maldonado que presente la experiencia de implementación del monitoreo participativo que tiene en otras cuencas para analizar la posibilidad de implementar un monitoreo similar en la Cuenca del Río Yí e incluir a la sociedad civil. Para lo cual es necesario identificar a los actores que estarían interesados en integrar el monitoreo participativo en la zona de influencia del vivero de UPM de Sarandí del Yí.
 - f) Consultar a Dinabise en relación con la propuesta que realiza la asociación civil ALCODE para reforestar en la zona bajo el puente del ferrocarril en Durazno.
 - g) Se consulta sobre una estación de monitoreo sobre el puente de la ruta 5. Esta estación es de Dinagua y se está a la espera de que finalicen las obras para volver a colocarla. Desde Dinacea se comparte la respuesta en relación con la ubicación de las estaciones de monitoreo de calidad de aguas cercanas a la ciudad de Durazno: *Estación YI040 en San Borja es el sitio (aprox. 12Km) aguas arriba de la ciudad y *Estación YI050 es el sitio (aprox. 10Km) aguas abajo de la ciudad. El único sitio que fue discontinuado fue el YI055 (al norte de Trinidad) porque reflejaba el aporte del Aº Porongos en lugar de la calidad del Río Yí.
 - h) Se programará la siguiente sesión de la Comisión en territorio y se realizarán las consultas para visitar las instalaciones de UPM y la planta potabilizadora de OSE

Se adjunta desgrabación de la sesión (ver adjunto V).